

RESOLUCIÓN 023 DE 2024
(5 de julio)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los artículos 7, 70 y 71 de la Constitución Política, la Ley 397 de 1997, la Ley 70 de 1993, la Ley 1185 de 2008, el Decreto Nacional 3770 de 2008, el Acuerdo Distrital 0031 de 2008, la Ley 1493 de 2011, el Decreto 1240 de 2013, el Decreto 1080 de 2015, el Decreto 537 de 2017, el Acuerdo Distrital 018 de 2017, la Ley 2070 de 2020, el Acuerdo Distrital 006 del 2024, el Decreto el Decreto Distrital 0515 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla expidió el Decreto 0514 del 11 de junio de 2024, “POR MEDIO DEL CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS DE BARRANQUILLA 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”; al igual que el Decreto 0515 del 11 de junio de 2024, “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA Y ORDENA LA APERTURA DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Que, de acuerdo con los términos para participar, el calendario de la CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS DE BARRANQUILLA 2024, es el siguiente:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución (incluye entrega de informe final)
12 de junio	26 de junio 11:59 p.m.	28 de junio al 12 de julio	15 de julio	15 de julio al 12 de diciembre

Que, el calendario del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024, con excepción de la LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, es el siguiente:

RESOLUCIÓN 023 DE 2024 (5 de julio)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución de proyectos
12 de junio	2 de julio (11:59 pm)	4 al 31 de julio de julio	5 de agosto	12 de agosto al 12 de diciembre

Que, mediante la Resolución 020 de 2024, se modificó el calendario de las citadas convocatorias, quedando de la siguiente manera:

CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS DE BARRANQUILLA 2024:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución (incluye entrega de informe final)
12 de junio	2 de julio 11:59 p.m.	9 al 15 de julio	17 de julio	17 de julio al 12 de diciembre

PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución de proyectos
12 de junio	4 de julio (11:59 pm)	8 al 31 de julio de julio	5 de agosto	12 de agosto al 12 de diciembre

Que la modificación en el calendario para el PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024 no aplicó para la LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Que a la fecha de cierre del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, un número amplio de ciudadanos que aspiran a participar en el concurso reportaron, en diferentes horarios y a través de la ventanilla única virtual de atención al ciudadano del Distrito de Barranquilla <https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/>, al igual que a correos

RESOLUCIÓN 023 DE 2024 (5 de julio)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

electrónicos institucionales y redes sociales, dificultades al momento de radicar sus propuestas.

Que ante esta situación, el equipo responsable de la convocatoria adelantó la respectiva revisión de dichos casos con funcionarios de la Dirección de Gestión Documental del Distrito, que tienen a su cargo la administración del instrumento para la recepción de PQRS, los cuales reportaron que la plataforma no presentó fallas durante la fecha programada para el cierre de la convocatoria.

Que no obstante lo anterior y entendiendo el interés y el esfuerzo depositado por los agentes del ecosistema de la cultura para el diseño de sus propuestas y acceder a los apoyos económicos que se ofertan a través del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, este Despacho procederá a ampliar hasta las 4:00 p.m. del día 5 de julio de 2024, la recepción de documentos.

Que, por el derecho a la igualdad, esta disposición se extiende para los aspirantes a la CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS que presentaron reclamaciones sobre el comportamiento de la plataforma.

Que, siendo así las cosas, este Despacho, de acuerdo con las facultades conferidas en los siguientes artículos:

*Artículo 7 del Decreto 0514 de 2024: “Los procesos relativos a las modificaciones y ajustes técnicos que requieran los términos para participar en la **CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS DE BARRANQUILLA 2024**, serán reglamentados mediante Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio”.*

Artículo 8 del Decreto 0515 de 2024 “Los procesos relativos a las modificaciones y ajustes técnicos que requieran los términos para participar en cada una de las líneas incluidas en el Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla 2024, serán reglamentados mediante Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio”,

RESOLUCIÓN 023 DE 2024
(5 de julio)**“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Procede a ordenar la modificación en los mencionados calendarios.

En mérito de lo expuesto, la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barranquilla,

RESUELVE

ARTICULO 1. Modificar el calendario de la CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS DE BARRANQUILLA 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución (incluye entrega de informe final)
12 de junio	4 de julio 4:00 p.m.	9 al 15 de julio	17 de julio	17 de julio al 12 de diciembre

ARTÍCULO 2. Modificar el calendario del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución de proyectos
12 de junio	5 de julio (4:00 p.m.)	10 al 31 de julio de julio	5 de agosto	12 de agosto al 12 de diciembre

PARÁGRAFO: la modificación en el calendario para el PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024 no aplica para la LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ARTÍCULO 3. La Alcaldía Distrital de Barranquilla y su Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio, no se hacen responsable por las fallas en el radicado de documentos que se originen por la mala presentación y/o disposición de archivos por parte del

RESOLUCIÓN 023 DE 2024
(5 de julio)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

usuario de la ventanilla única virtual de atención al ciudadano
<https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/>

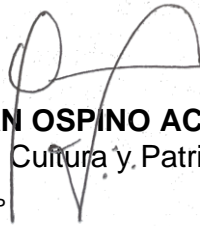
PARÁGRAFO. Se recomienda al usuario seguir el paso a paso para el registro de proyectos incluido en el tutorial publicado en la página institucional
<https://www.barranquilla.gov.co/documento/tutorial-portafolio-estimulo-2024/>

ARTÍCULO 4. La presente Resolución deberá entenderse incorporada a los términos para participar en cada área y/o modalidad de la CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS y del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024.

ARTÍCULO 5. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su firma.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D.E.I.P. a los cinco (5) días del mes de julio de 2024.



JUAN OSPINO ACUÑA

Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

Proyectó: Iván Movilla Díaz, Asesor de Despacho SDCP
Revisó: Johnny Vizcaino, Asesor de Despacho SDCP